

Informe para el viernes, 15 de enero de 2021

Buenas tardes familias de Sulphur Springs. Les escribe la Dra. Catherine Kawaguchi, la superintendente, con el informe del viernes, 15 de enero de 2021.

En la última reunión de la Junta Directiva del 13 de enero, le pedí a la Junta Directiva guía para **no** reabrir nuestros pequeños grupos hasta el 1° de febrero. Los estudiantes en pequeños grupos son aquellos estudiantes que reciben servicios que tienen necesidades especiales. Como ya sabrán, la Dra. Barbara Ferrer, Directora del Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles, envió una carta a todos los superintendentes el viernes 8 de enero a las 6:00 p.m. para indicar que recomienda encarecidamente suspender la instrucción en persona para el mes de enero.

Durante el mes de enero, no tendremos estudiantes en los planteles para la instrucción en persona. Continuaremos con nuestros programas de cuidado infantil en la guardería Sunshine y del YMCA. Además, el programa de preescolar estatal continuará impartiendo algunas de sus clases y continuaremos realizando evaluaciones en persona para apoyar a los estudiantes con alta necesidad de aquellas evaluaciones que no se pueden conducir virtualmente.

En una reunión especial de la Junta Directiva el 19 de enero a las 7:00 PM, compartiré información adicional sobre cuándo nuestro distrito podrá reabrir los grados de TK-2° para el aprendizaje en persona. Ayer, 14 de enero, el Departamento de Salud Pública de California publicó el *COVID-19 y la Orientación del Marco de Instrucción en Persona para la Reapertura de las Escuelas K-12 en California para el Ciclo Escolar 2020-2021*. En ese marco, se establece que: *"Incluso si la escuela recibió previamente una exención en virtud del antiguo proceso de exención de educación primaria o si cumple con las condiciones para reabrir en virtud del proceso actualizado de reapertura de escuelas primarias, y si aún no ha reabierto y la tasa de casos del condado supera los 25 casos por cada 100,000 habitantes, la escuela debe retrasar la reapertura hasta que la tasa de casos del condado caiga por debajo del umbral."* Nuestras escuelas del distrito escolar fueron aprobadas para reabrir las clases de TK-2° bajo el Proceso de Exención de Educación Primaria. Las escuelas recibieron sus aprobaciones a mediados de diciembre. Debido a la nueva guía que se acaba de emitir, nuestro distrito escolar no puede reabrir nuestros grados de TK-2° hasta que las tasas de casos caigan por debajo de 25 por cada 100,000 en el condado de Los Ángeles.

Por favor, sepan que estamos tratando de hacer todo lo posible para ayudar a nuestros niños y reabrir nuestras escuelas para el aprendizaje en persona para los grados de TK-2°. Sin embargo, nuestro distrito escolar está obligado a seguir las indicaciones de salud establecidas por el Departamento de Salud Pública de California. Daré más detalles sobre este proceso en la reunión de la Junta Directiva el 19 de enero.

También quería enviar un recordatorio de que el 25 de enero, nuestro distrito escolar iniciará las inscripciones para nuevas familias. Estamos organizando reuniones de orientación para familias nuevas. Si saben de una familia que desea inscribir a sus niños en nuestro distrito escolar, favor de dirigirlos al sitio web de nuestro distrito escolar, www.sssd.k12.ca.us, busquen bajo 'Qué Hay De Nuevo' y hagan clic en Orientación para Nuevas Familias para encontrar los enlaces de Zoom y los horarios de cada una de las reuniones.

Recuerden que el Café Escolar ofrecerá comidas gratuitas y mini refrigerios para todos los niños, de 1 a 18 años, de lunes a viernes de las 11:30 a.m. a la 1:00 p.m. en cada una de nuestras nueve escuelas.

Les deseo a ustedes y sus familias un buen fin de semana de tres días. Gracias.